



Compite con tus fotos desde el 17 de junio y hasta el 11 de agosto:

APTUR Chile invita a participar en su VIII Concurso de Fotografía Turística.

Difundir y potenciar el turismo nacional, a través de la mirada de quienes immortalizan con sus fotos, momentos, hitos y experiencias de viajes por Chile, es el objetivo de la octava versión del concurso de fotografía turística de la Asociación de Periodistas de Turismo APTUR Chile A.G., que hoy 17 de junio, parte con su competencia.

Si cuentas con fotos que immortalizan momentos de tus viajes, vacaciones y experiencias de turismo dentro del país, esta es tu oportunidad para que se conviertan en un ejemplo de los atractivos que hacen de Chile, un destino que hay que vivir. La Asociación de Periodistas de Turismo APTUR Chile A.G. ha abierto la convocatoria de su VIII Concurso de Fotografía Turística y puedes presentar tus fotos en las categorías de Gastronomía, Destinos Desconocidos de Chile y Enoturismo.

Dalma Díaz Pinto, presidenta de APTUR Chile, destacó el espíritu del VII Concurso de Fotografía Turística de la Asociación. *“Nuestro concurso es un clásico. Sabemos que lo esperan con ganas para competir y para conocer las imágenes que finalmente quedan entre las ganadoras. Nuestro objetivo es seguir aportando al fortalecimiento y la difusión del turismo nacional con él y esperamos que lleguen muchas propuestas. El año pasado superamos las 400 de distintas partes de Chile, y tenemos todas las ganas para que en esta ocasión superemos esta cifra para contar con variadas opciones de calidad, que representen el país y su turismo desde la mirada de quienes viven y viajan por Chile”,* precisó.

Requerimientos y pasos a seguir.

Pueden participar en el concurso, todas las personas residentes en Chile mayores de 18 años, exceptuando socios de APTUR, cónyuges, parejas y familiares hasta el cuarto grado consanguíneo de éstos, ni quienes vivan en el mismo hogar de los socios del gremio.

Cada competidor puede presentar un máximo de 3 (tres) fotografías, que deben incluirse como adjunto, en formato JPG, en un mail personal del concursante dirigido a la dirección concursoaptur@gmail.com

Cada foto tiene que estar identificada con el nombre del concursante y el número 001, 002 y 003, si presenta tres trabajos (Por ejemplo: Abel Soto 001, Abel Soto 002, Abel Soto 003).

Las fotografías pueden estar en blanco y negro o en colores, y deben ser presentadas en formato digital (JPEG), independientemente de la forma en que fueron capturadas, respetando los siguientes requisitos:

- a) Dimensiones mínimas: 1920x 1080 píxeles o su equivalente en posición vertical.

- b) No tener ningún mensaje, retoque ni objeto editado sobre la fotografía.
- c) Las obras deberán ser originales, de la autoría del concursante y no deberán haber sido premiadas en otros concursos a la fecha de su presentación a esta competencia de APTUR Chile A.G.
- d) Las imágenes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificadas automáticamente. Asimismo, no se aceptarán archivos con contenidos contrarios a la legalidad vigente.

El plazo para enviar las imágenes **rige desde las cero horas del lunes 17 de junio de 2024 hasta el domingo 11 agosto de 2024 a las 24:00 horas (horario de Chile continental).**

En el asunto del correo sólo debe indicarse el nombre y apellidos del concursante y en el cuerpo del mensaje debe indicarse de nuevo el nombre y apellidos, más número de cédula de identidad, número de teléfono de contacto y dirección de su domicilio. También debe indicar a qué corresponde cada foto (título o nombre de la foto) y su respectiva categoría. Por ejemplo: 001, trabajador en bosque nativo en campo sureño. / 002, congestión de tránsito en ruta turística. / 003, persona sube escaleras en cerros de Valparaíso.

Las categorías del concurso son **Gastronomía, Destinos Desconocidos de Chile y Enoturismo**. Habrá un ganador por cada de una de las tres categorías, más una mención honrosa especial a la categoría que el jurado estime conveniente otorgar, quienes recibirán premios donados por prestigiosas empresas del rubro (sector hotelero, gastronómico y/o turístico en general).

El jurado del concurso estará integrado por miembros de la Asociación de Periodistas de Turismo APTUR Chile y representantes de las empresas y organizaciones que esta última defina, quienes tendrán pertinencia con la actividad turística, pudiendo ser patrocinadores o no de la competencia.

La entrega de los premios se efectuará en el mes de octubre 2024.

Las bases del VIII Concurso de Fotografía Turística de APTUR Chile, están disponibles en www.apturchile.cl